

Murcia

EL LIBERAL invita a sus suscriptores a pronunciar sus tiradas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO

Número suelto 10 ctmos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.

Una Escuela de Comercio para Murcia

CARTA DEL SEÑOR LA CIERVA Sr. D. Pedro Jara Carrillo.

Mi distinguido amigo: Vuelve usted a requerirme para emprender en mi compañía otra nueva campaña pro cultura murciana, recordando las ya ganadas de la Universidad y del Conservatorio.

Ahora se trata de obtener una Escuela de Comercio y hace bien en no dudar que cuenta conmigo sin reservas ni vacilaciones, como respondo siempre que se me llama para trabajar por Murcia.

El Centro de enseñanza que se pretende crear, es de conveniencia suma y lo exige el desarrollo industrial y mercantil obtenido en los últimos años que los murcianos observamos con gran satisfacción.

Nuestra Cámara de Comercio se ocupó hace algún tiempo de este problema cultural, elevando al señor ministro de Instrucción pública una razonada instancia pidiendo la creación de dicha Escuela, que apoyó la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo del ministerio de Fomento. Esto ocurría en los últimos meses del año 1913 cuando estaba anunciada la reorganización de los estudios mercantiles que cristalizó por fin en el real decreto de 16 de Abril de 1915, al que usted vagamente alude, pero sin equivocarse en su fecha.

Aquellos laudables trabajos de la Cámara de Comercio, aun apoyados por nosotros en los Centros ministeriales, no lograron éxito, porque nos habíamos embarcado en la magna empresa de la Universidad y todo el esfuerzo se necesitaba para conseguirla. Recientemente se ha visto que región más poderosa que la nuestra, cual la vasca, se agita por otro Centro de Cultura Superior y no lo logra, y la magnitud del esfuerzo que hemos necesitado para conseguir la reciente equiparación de la nuestra a las restantes del Estado y lo que cuesta se nos autorice para establecer la Facultad de Farmacia.

Entonces nos dijimos: conseguido lo más, vendrá más fácilmente lo menos, y no nos equivocamos, porque la elevación de Murcia en el rango de cultura patria— aun cuando no falten enemigos de fuera y lo que es más sensible, de dentro, que pretenden desacreditarnos y sólo consiguen que resalte más nuestro triunfo— exige el complemento de sus enseñanzas, y así hemos visto ampliarse las de la mujer, entre ellas las notabilísimas de los encajes, obtener el Conservatorio que es el tercero con validez académica que existe en España y si no desmayamos ni nos desanimamos sacaremos la Facultad o Facultades que nos proponemos, la Escuela de Artes y Oficios e Industrias, la de Veterinaria y esta de Comercio de la que hoy se muestra usted paladín.

Concretándome a lo que motiva esta carta, tengo el gusto de participarle que en ese real decreto del año 15 se establecen estudios de Comercio preparatorios, elementales, medios y superiores con secciones nocturnas de vulgarización de conocimientos comerciales y prácticas para adultos de ambos sexos. Los preparatorios pueden hacerse en la misma Escuela o en otros Centros docentes oficiales donde se cursen con igual o mayor extensión, como son los Institutos. Los elementales constan de dos cursos con clases orales y prácticas y una vez aprobadas todas las asignaturas de los mismos se concede el título de Pequeño mercantil. El grado medio consta de tres cursos con clases también orales y prácticas y se obtiene al terminarlo, el título de profesor mercantil. Del superior no hay nada que hablar pues sólo corresponde a Madrid y Barcelona.

En el artículo 6.º de dicha real disposición se autoriza a las Corporaciones provinciales o municipales de toda España que aspiren a la creación de nuevas Escuelas Periciales en plazas que carezcan de Establecimientos oficiales de enseñanza mercantil, a solicitar y obtener estas concesiones del ministerio de Instrucción pública, señalando como cantidad para el sostenimiento del personal académico la suma de 27.500 pesetas y para una sección de vulgarización la de 6.000 pesetas.

El artículo siguiente impone la condición a esas Corporaciones de proporcionar locales independientes capaces y adecuados para todas las dependencias de las Escuelas y sufragar los gastos de instalación y material y los haberes del personal administrativo y subalterno. De modo que podemos obtener el nuevo Centro de Enseñanza, pidiéndolo en forma legal, o sea por conducto de la Diputación y Ayuntamiento, si bien obteniendo la ayuda de las clases mercantiles.

La Cámara de Comercio que ya tomó la iniciativa en otro tiempo, no ha de negarse a reanudar los trabajos. Que ella convoque a los representantes de las Corporaciones que han de pedir y proteger la Escuela y hagamos lo que hicimos cuando el Conservatorio, dispuestos a conseguir el nuevo Centro de cultura.

Voy pronto a Madrid y en el Ministerio tantearé el terreno para marchar sobre seguro.

Confiado en que todos los obligados responderán a nuestro llamamiento, se repite suyo afectísimo amigo s. s. j. e. s. m.,

ISIDORO DE LA CIERVA. 17 Julio 1920.

La adquisición de tabaco

POR TARJETA, COMO EL ACEITE

Circulan por ahí unas tarjetas impresas, que contienen una solicitud a la Administración de Tabacos, a la que se le pide se le den facilidades al solicitante para la adquisición de tabaco sin formar «cola», en la expenduría que se le designe. Además de la firma del solicitante tiene que llevar la de otra persona conocida que garantice su personalidad.

Contiene también la tarjeta una especie de decreto, por el cual se atiende la petición y se indica el número de la Expenduría en que deberá proveerse de tabaco. Este decreto tiene que ir firmado por el administrador de Tabacos. Por último la tarjeta contiene determinado sinnúmero de tikes, con la fecha de los meses hasta Diciembre, para cada una de las sazas que suelen hacerse durante el mes por los estancieros. Estas tarjetas se venden a diez céntimos.

Ayer se presetaron varios fumadores a los estancos que se les designaba en la tarjeta; pero, en la mayor parte de las expendurias no hacían caso de tales tarjetas.

Nosotros hemos tenido ocasión de proveernos de esas tarjetas, en la que nos han puesto el número 14 de la expenduría en que teníamos que adquirir tabaco; pero manifestándonos en la Administración que fuésemos al estanco número 34 que era el que correspondía el 14 (?) que fijaron en la nuestra.

En efecto, nos presentamos en dicho estanco y una chica muy simpática nos dijo graciosamente que habían recibido el tabaco por la mañana y a primera hora de la tarde ya no le quedaba...

—Ríanse ustedes de las tarjetas y de los tikes—nos decía.—Si yo recibo tabaco y lo despacho a los parroquianos y a la gente que viene, no voy a guardarlo para los que traigan tikes...

Afortunadamente nos había reservado unos pocos paquetillos un amigo estancero que sabe que no somos acaparadores, y gracias a ese buen amigo estamos fumando.

Pero al ver la «buena organización» dada a la expendición de tabaco con las famosas tarjetas con tikes, hemos pensado en si será ese un invento de la Tabacalera par tomar el pelo a los parroquianos...

Los cajistas de imprenta, como otras agrupaciones obreras, se proveían de tabaco, que se les facilitaba por orden del administrador de esta capital, ya que el trabajo no les da tiempo para ir a formar «cola». Cuando tuvieron conocimiento del nuevo sistema de tikes, se hicieron de la consabida tarjeta; pero ayer se han encontrado con que la tarjeta no les sirve para nada y con que no habían obtenido las cajetillas que acostum-

braban por orden del administrador de Tabacos.

Mucho es lo que está aguantando el público con los abusos de la Tabacalera, dando el tabaco malo y por cuenta gotas a los fumadores; pero que se llegue hasta el extremo de vender tarjetas con tikes a diez céntimos «para tomar el pelo» y que haya quien se beneficie en varias miles de pesetas más, nos parece ya el colmo de la frescura... y un tanto peligroso.

Tiro Nacional

REPRESENTACION DE MURCIA Tiradas para el próximo Domingo 18 del actual.

Concurso de fusil. Concurso de los 45 puntos. Tiradas sobre silueta de gallina a 400 metros.

Las tiradas serán de 9 a 12 de la mañana, cerrándose las matrículas a las doce en punto para las tiradas de gallina y a las once y media para las restantes.

Murcia 16 de Julio de 1920.—El secretario.

LORCA

DIVERSIONES POPULARES Estamos en la época de las expansiones populares nocturnas; las clásicas verbenas.

Ya hablamos a su debido tiempo de las fiestas del barrio de San Cristóbal, y de la verbena celebrada en la antigua calle de Santa Rita el día de San Pedro.

Ahora ha tocado el turno a los vecinos de la calle del carril de Gracia con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen.

Añoche hubo en la mencionada calle, música, iluminación y disparo de cohetes.

Y como es de vigor en estas fiestas gran concurrencia de bonitas muchachas que son el principal encanto.

Se nos dice que estos festejos se harán extensivos a esta noche y mañana noche.

Pues a divertirse en paz y en gracia de Dios.

LA NOVILLADA

Se han repartido unos programas anunciando la novillada que se ha de celebrar en ésta el próximo día de Santiago.

Se rejonarán por el afamado caballero portugués Montañés, cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Jerónimo Frías, antes de don José del Amo de Villamanrique (Ciudad Real), siendo lidiados por los aplaudidos diestros Gavira y Viseras.

La banda del regimiento de España amenizará el espectáculo.

Deseamos a la empresa un favorable éxito de taquilla.

BODA

Han contraído los indisolubles lazos matrimoniales la distinguida y bella señorita Gloria Morata Carmona y el joven don Juan Millán Muñera.

Han sido apadrinados por doña Gloria Carmona de Morata madre de la novia y don Juan Millán Cavo, padre del novio.

La ceremonia se verificó a la una de la madrugada, en casa de la contrayente, ante un artístico altar improvisado al efecto.

Al acto no hubo invitados, asistiendo solamente las familias de los desposados.

Estos después de contraer el enlace matrimonial salieron para Alicante y otras capitales.

Les deseamos prosperidades y demás difuntos.

XXI ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE Don José Bosque García ocurrido el día 18 de Julio de 1899. R. I. P. Su hijo Joaquín Bosque Leal; hija política, nietas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones. El ejercicio de la Hora Santa que tendrá lugar de siete a ocho y las misas que se celebren a las siete y siete y media y solemne responso a continuación, mañana lunes 19 en la iglesia de Padres Franciscanos de Santa Catalina del Monte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado y demás difuntos de la familia. Los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena-Murcia, Orihuela y Almería, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

chas sin cuento en su nuevo estado. REUNION

Hoy se reunirá en el despacho de la Alcaldía la comisión municipal de policía y obras, al objeto de tomar acuerdos sobre higiene y limpieza.—Corresponsal.

Sobre unas oposiciones Hay que legislar de otro modo

Son requisitos indispensables a toda ley, para que pueda cumplirse y obligue en conciencia que sea humana y que sea justa.

Si el legislador al ejercer su alta misión, no tiene en cuenta las necesidades y otras circunstancias de las personas para quienes se legisla, y no posee un conocimiento exacto de la entidad u organismo que trata de reglamentar, caerá en el peligro de ser injusto en sus mandatos, y en el de despertar en los hombres el abominable vicio de la indisciplina.

Si el legislador, en el momento solemne de ejercer su sagrado ministerio, aparta los ojos de las flaquezas y debilidades de la humana naturaleza; si su espíritu no está influenciado por el amor fraternal predicado por Cristo, que nos hace ver en el semejante, por empedernido que sea, a nuestro propio hermano; si al legislar tiene presente las marcadas diferencias que la sociedad cruel establece y que en ciertas ocasiones nos recuerdan a las castas de la India, caerá igualmente en el peligro de ser inhumano en sus mandatos y en el de alentar a los hombres en la aversión que por lo general suele sentir por la ley.

Lanzadas estas afirmaciones y teniendo en cuenta, además, que por el ministerio de Instrucción pública por su carácter de ministerio de entrada en la carrera de la política, no ha pasado desde hace muchísimo tiempo una persona técnica, ni amante siquiera de los sagrados intereses de la enseñanza, no es de extrañar que, de vez en cuando aparezcan en el diario oficial algunas disposiciones que caen en los defectos anteriormente enunciados y que acreditan un desconocimiento absoluto de los más elementales principios pedagógicos.

Entre las disposiciones de esta índole, se encuentra la ley que reglamenta el ingreso en el Magisterio primario. Esta es un estudio difícilísimo, producto de la indiferencia con que en este país se suelen mirar las cuestiones de enseñanza.

El Estatuto, a pesar de todos sus aditamentos y reformas tiene aún muchísimos puntos negros que conviene haber borrado, si quiera sea por bien de la enseñanza. Pero entre todos ellos, el que llama hoy más la atención porque más de cerca se están tocando sus fatales resultados, es el que se refiere a la puntuación de los ejercicios de oposición a ingreso en la carrera.

La Ley categóricamente afirma que, las partes de todos los ejercicios serán de exclusión, y que, las del primero serán además en días consecutivos.

En este punto la Ley es inhumana, injusta e indirectamente perjudicial los intereses de la enseñanza.

Es inhumana, porque obliga a los opositores a sufrir los efectos poco halagadores de cinco exámenes consecutivos, aunque estén eliminados en el primero. Además, se les obliga a hacer gastos extraordinarios, por lo general incompatibles con la posición económica de los aspirantes. Y por último se les obliga a vivir du-

rante ocho o diez días en un mundo de sobresaltos y de incertidumbres, de sobresaltos y de fuertes emociones, hasta que aparece el fallo, en el que se le admite o se le excluye.

Es además injusta, porque el solo hecho de estar poco afortunado en el desarrollo de cualquier tema, por lo general perteneciente a una materia que no tiene aplicación práctica en la escuela, dá motivo a la eliminación del opositor, sin que para nada le sirvan todos los conocimientos adquiridos y los trabajos realizados.

Y decía también que es perjudicial a los intereses de la enseñanza, porque, por este medio no puede hacerse una verdadera selección entre todos los opositores. Esto es evidente a todas luces. Así se da el caso estúpido de que, estudiantes aprovechadísimos, que en las dos primeras partes han obtenido una puntuación superior a la necesaria para aprobar la totalidad del ejercicio, no pueden pasar al siguiente, porque en la tercera parte no obtuvieron la puntuación necesaria. De lo que resulta, que, opositores con más de 200 puntos no pueden continuar opositando, porque en una parte solo merecieron 19, mientras que otros con 100 o 105 pueden continuar libremente la oposición.

Además, en los ejercicios oral y práctica, que es donde se aprecia en realidad lo que el opositor sabe, no puede tomar parte. Por eso dije antes y repito ahora, que esta disposición es creada para los intereses de la enseñanza.

Yo creo que este artículo del Estatuto debiera informarse o a lo menos debiera dulcificarse un poco, introduciendo el siguiente apartado.

(a) Después de cada parte de ejercicio, los tribunales harán pública la puntuación que los opositores hayan obtenido.

Esta es a mi juicio la tarea que debieran imponerse todos los opositores eliminados en las actuales oposiciones, en lugar de pensar en planes irrealizables, de los que nada práctico han de obtener.

Piénsenlo y no olviden que en los sucesivos han de volver a actuar.

D. SANCHEZ JARA.

Don Miguel Rivera

Por noticias particulares llegadas ayer a esta capital, hemos tenido conocimiento de un desgraciado accidente ocurrido en la corte a nuestro estimado amigo, el sabio catedrático de este Instituto y jefe del partido radical don Miguel Rivera.

El señor Rivera marchó a Madrid a últimos del mes pasado, para pasar junto a su familia las vacaciones de verano.

Hace unos pocos días sufrió una caída al apearse de un tranvía ocasionándole el accidente la fractura del fémur derecho por la parte de la cadera.

El estado general del paciente es relativamente satisfactorio.

Lamentamos con toda el alma el desgraciado accidente, deseando al sabio catedrático una rápida mejoría seguida de su pronto restablecimiento.

Cartagena

ECOS LOCALES

Varios admiradores del notable polígrafo cartagenero don Fernando Garrido, cuyo memoria ha resucitado en la admiración pública la entusiasta campaña del ilustrado profesor señor Puig Campillo, han encargado un retrato al óleo del célebre publicista al joven pintor don José Lizana, que trabaja activamente en la ejecución de la obra, que en breve será expuesta al público.

El retrato aludido será regalado a la Sociedad Económica para que figure en la galería de cartageneros ilustres que organiza dicha Sociedad.

La obra del señor Lizana, ya casi terminada, constituye uno de los mayores aciertos de dibujo, colorido y expresión, del pintor cartagenero, cuyas excelentes facultades van definiéndose vigorosamente en seguras expresiones de un arte entonado y natural hondamente emotivo.

Felicitemos a los donantes por su generosa iniciativa y al autor del retrato por su nueva obra cuyo mérito indiscutible será apreciado por el público cuando sea expuesto.

—La Junta de Reformas Sociales ha celebrado una reunión con los obreros tranviarios y el gerente de la Compañía señor Díaz Zapata, para tratar de las peticiones de aumento

de jornal formuladas por los referidos empleados.

El señor Díaz Zapata manifestó que estaba pendiente de respuesta su comunicación a la dirección dando cuenta de las peticiones, informadas favorablemente por su parte.

Los obreros han aplazado toda decisión hasta conocer el acuerdo de la empresa.

—Una empresa particular organiza una novillada en la que se lidiarán seis novillos de acreditada divisa por Belmonte III, Posadas y Aranguito III.

—Los jefes y oficiales de la Armada se reunieron en fraternal banquete con motivo de la festividad del Carmen.

El banquete se celebró en el Gran Hotel y fué presidido por los generales Mercader, Polif, Valcárcel y Romero.—16 Julio:

A nuestros suscriptores de Murcia

A nuestros suscriptores de Murcia que se trasluden a otro punto durante los meses de verano, se les servirá EL LIBERAL al mismo precio que se cobra en la capital.

Para ello se ruega que nos remitan a la Administración una nota con las señas del traslado a donde fijen su residencia veraniega y también las señas a las que se vienen sirviendo en esta capital.

BODA

Anteayer tarde a las seis, en el oratorio particular de nuestro estimado amigo don Juan Rivera, se celebró el enlace matrimonial de su hermosa hija Purificación Rivera Muñoz con el joven oficial geómetra del Catastro don Antonio Fernández Mascote Carbonell.

Rendijo la sagrada unión don José Marco Marco, cura del Palmar y apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Carmen Carbonell, madre del novio y el señor Rivera, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos los señores don Pedro Pueyo, don Francisco Sigler, don Vicente Llovera, don Mariano Ruiz Punes, don Manuel Maza, don Pedro Jara Carrillo, don José Lorea Tortosa, don Valentín Pérez, don Pedro Baró y don Francisco Pérez Heredia.

Ostentó la representación del juez don Hernán García Muñoz y la del gobernador civil su secretario particular don Luis Saavedra.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra felicitación, deseándole una eterna luna de miel.

Concierto

Anteayer tarde, en el salón de bailes del Casino y ante selecta concurrencia tuvimos el gusto de admirar por segunda vez al eminente concertista de flauta don Luis Fernández Gómez.

El señor Fernández, es sin duda alguna un «virtuoso». Tiene un alma de artista, que, unido a su maravillosa ejecución, hace extasiarse al que le oye, y escucharle una, y otra vez, siempre ansiando oírle más.

Cuando ejecuta alguna obra, un ambiente de arte se extiende a su alrededor. Tiene este gran músico el poder de embargar nuestro espíritu de una dulcísima melancolía... haciéndonos pensar en los cuentos de las hadas y princesas.

El señor Fernández Gómez ha dejado a su paso por Murcia una huella artística que jamás se borrará.

De Sociedad

PETICION DE MANO

Anteayer tarde y por nuestro querido amigo D. Eugenio López-Mesas y su virtuosa señora doña Rosa Llanos y para su hijo el joven y culto oficial de esta Delegación de Hacienda don Eugenio, fué pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Pérez Moreno, hija de nuestro también querido amigo el acaudalado comerciante de esta plaza don Antonio Pérez.

Entre la enamorada pareja se cruzaron valiosos regalos.

Al dar nuestra enhorabuena a la enamorada pareja la hacemos muy extensiva a las familias de López-Mesas y Pérez Moreno por tan fausto motivo.

ALICANTE

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Llegaron a Elche los señores Isasa y Pereira, delegados del ministro del Trabajo para gestionar una solución a la huelga de obreros alpargateros.

Inmediatamente empezaron sus conferencias con los representantes de los obreros y de los patronos.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos si tales gestiones han dado algún resultado.

Parece que en el gobierno civil no interesa mucho esta cuestión. Y parece también que el ministro del Trabajo se ha apercibido de ello: no otra cosa significan sus frases a los periodistas de Madrid con referencia al conflicto de que nos ocupamos.

Dijo el ministro que «por falta de intervención directa de una personalidad no se ha podido llegar todavía a una solución en la huelga de obreros alpargateros de Elche».

El palmetazo es evidente. Pero lo cierto es que diez mil trabajadores se encuentran parados ya desde hace cuarenta días con daño grave para la industriosa ciudad y que eso no debió suceder.

UNA COMPOSICION NOTABLE

La banda municipal de música tiene en ensayo una composición acerca de la cual se hacen muchos elogios.

Lleva por título «El poble está en festa», y es autor de la misma el joven músico don Francisco Bafaguer.

Dicen los que la han escuchado que se trata de una delicada selección de viejas canciones recogidas en las montañas de la provincia, con inspiradísimo acierto.

La citada obra, estrenada ya en Valencia por la orquesta sinfónica que dirige el maestro Saco del Valle, obtuvo un éxito muy resonante.

Nuestra brillante banda ejecutará por primera vez la composición susodicha el próximo 3 de Agosto en la plaza de toros de la referida capital.

SUCESOS

Los ciudadanos Juan Ramos Linares y Vicente Selva Vidal, han velado.

A las dos de la madrugada tenían que trasladar a casa de Vicente cuatro sacos de yute.

La cosa parece que no tiene nada de particular.

Pero sí que debe tenerla.

Por lo menos al sargento de Seguridad número 3 y al guardia número 91 les ha parecido que sí que la tiene.

En la calle de Quiroga, a las dos y Media de la madrugada, han encontrado a dichos individuos y aquéllos se han empeñado en conocer cuantos detalles se relacionan con los sacos susodichos.

Los individuos en cuestión han manifestado que los sacos de referencia se los había entregado Manuel Bas, guardia del muelle y tío de Juan, para que los depositara en casa de Vicente.

A los de Seguridad no les ha satisfecho la explicación y ha depositado en los calabozos del cuartelillo los sacos... con Juan y con Vicente.

—El ciudadano Joaquín Crespo tiene unas cuentecitas pendientes con la justicia.

Esta mañana le ha saludado el funcionario de vigilancia José García, que después de enterarse del estado de su salud y el de su familia, lo ha llevado a la cárcel a disposición del juez de instrucción.

NOTICIAS

Con entera felicidad ha dado a luz

una preciosa niña la distinguida esposa del comerciante de esta plaza don Adolfo Reus.

Reciban nuestros parabienes los venturosos padres.

—Hállase enferma la señora doña Marcelina Seoane, esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Sellés.

—Descañóse un pronto y total restablecimiento.

—De Barcelona ha regresado el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Santiago Soler.

—Ha marchado a Valencia nuestro estimado amigo don Miguel Vicien. —16 Julio.

RESULTADO DE UN CONCURSO

Ayer hizo público el fallo del Jurado nombrado para el concurso de zarzuelas abierto por la empresa teatral P. L. C.

He aquí la parte más esencial del acta suscrita por dicho Jurado.

«Conceder el primer premio a la zarzuela que lleva por título «Flor de la Sierra» y por lema «Shakespeare».

—Declarar desierto el premio segundo, por no haber hallado entre las restantes producciones presentadas, y aun siendo todas ellas muy estimables, la que ofreciese merecimientos suficientes para conseguirlo.

Y recomendar con encarecimiento a la empresa organizadora del concurso las dos zarzuelas tituladas «Pues, señor, esto era un rey...» y «La cautiva».

Abiertas las plicas que contenían los nombres de los autores, resultaron ser de la zarzuela premiada don César Carrera Illán, médico de Palmar (Murcia), y de las obras recomendadas para su representación, según el orden en que anteriormente se las mencionó, don Enrique Povedano y don Emilio Ferraz Revenga.

La zarzuela premiada será puesta en esta escena por una buena compañía en el Teatro de Verano o en el Principal.

Un excelente maestro compositor se encargará de ponerle música.

Reciba don César Carrera nuestra felicitación.

LA CUESTION SOCIAL

Anoche en la Casa del Pueblo se reunió la sección de trabajadores de fábricas y almacenes y acordó separarse del Sindicato único.

Dicha sección quedará constituida como antes, en sociedad de resistencia.

LA FIESTA DE LA REGION

Para que concurren con la banda municipal de música a la fiesta de la región en Valencia han sido designados los concejales don Ricardo P. del Pobil, don Antonio Vidal, don César Oarrichena y el señor Sevilla.

LA SOCIEDAD «BENITO PEREZ GILDOS»

Esta sociedad, dedicada al cultivo del arte teatral, ha elegido la directiva siguiente:

Presidente, don Pedro López Hidalgo.

Vicepresidente, don Vicente Ferrando Marco.

Secretario, don Vicente Pepi Antón.

Contador, don Francisco Biquí Ferrer.

Tesorero, don José Papi Muñoz.

Vocales, don Angel Vall Porcel y don Luis López Piqueres.

NOTICIAS

Conforme anunciamos ha marchado a Cox, para amenizar las fiestas que allí se están celebrando, nuestra brillante banda municipal de música.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Pilet para el joven abogado, fiscal sustituto

de esta Audiencia, don Federico Parrero Iledó.

—Nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Agustín Millet ha marchado a Portugal.

—Se encuentra en Alicante don Bonifacio Alvarez, presidente que fué de esta Audiencia durante mucho tiempo.

—Ha regresado de su viaje nuestro compañero en la Prensa y excelente amigo don Juan Botella Pérez.—17 de Julio.

VIDA RELIGIOSA

SAINTORAL

Día 18 de Julio de 1920.—Domingo.—Santa Sofía.—San Emiliano.—San Federico.—Santa Marina.

La Misa y Oficio Divino con del Domingo VIII de Pentecostés; con rito de es semidoble y color verde.

VELA Y ALUMBRADO

Día 18 de Julio de 1920.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Nicolás.

El día 19 de Santa Florentina.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa recada y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Misines y Laudes.

En San Antón.—oleone novena el Santo Titular, a las cinco de la tarde, predica el coadjutor.

—En la Merced: Novena a la Virgen de los Remedios, a las cinco de la tarde, con sermón.

Novenas del Carmen

San Miguel: Por la mañana en la misa de seis y media y ocho, y por la tarde a las siete con sermón que dirá don Saturnino Fernández Sánchez.

Solemnísima función en honor de la Virgen del Carmen a las nueve y media, predica el mismo orador señor Fernández.

En la última novena se cantará Salve solemne y «Tota Pulchra».

NOTAS RELIGIOSAS

Solemnemente han sido los cultos tributados por La Tercera Orden en honor de su patrona y Titular en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

El jueves por la tarde a las seis se cantaron solemnes vísperas con nutrida orquesta bajo la dirección de don Vicente Espada y con asistencia del clero parroquial de esta capital.

Por la noche lució el altar mayor espléndida iluminación cantándose Salve solemne y Tota Pulchra.

El día 16 fiesta principal de la Virgen del Carmen, a las seis y media tuvo lugar la misa de Comunión de Regia que asistieron los cofrades y muchos fieles.

A las nueve y media fué la función cantando la misa el M. I. señor don Alfonso Barberán Caravaca que hacía 35 años que la cantó por primera vez.

Hizo el panegirico el virtuoso párroco don Sotero González Lerma, que estuvo elocuentísimo en su brillante sermón que fué verdadera admiración de sus nuevos feligreses.

En la última novena de la tarde predicó el coadjutor don Julián Castillo Rodríguez que supo poner una hermosa corona a la Virgen en su florido discurso.

Terminados los cultos salió la procesión con la imagen de la Virgen del Carmen en su magnífico trono bien adornado por cierto.

Llevaba la capa el párroco don Sotero González Lerma y cerraba la marcha la banda de la Misericordia.

Nuestra enhorabuena a la Tercera Orden, a los organizadores de los cultos, al párroco y coadjutores y en particular al sacristán encargado de

dicha iglesia por el gran gusto artístico que siente en el adorno del templo.

BANCO DE ALBACETE

ALBACETE

DIVIDENDO ACTIVO

En sesión celebrada por el Consejo de Administración de este Establecimiento, se ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo activo de seis por ciento sobre el desembolso, o sea 15 pagamos por acción por las desembolsadas y 375 por las suscritas a plazos, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio actual de 1920 cuyo pago se verificará desde el día 25 del mes actual en la Central y sus Sucursales de Murcia, Alicante y Ciudad-Real y en el Banco de Vizcaya, de Madrid y Bilbao.

Desde la indicada fecha, se procederá al canje y desdoble de las acciones antiguas por las nuevas y entrega de las correspondientes acciones a los poseedores de los Titulos provisionales que tengan hecho efectivo el desembolso del 50 por 100.

Albacete 10 de Julio de 1920.—El secretario, Francisco Rodríguez.

NOTICIAS

Por don Francisco Díaz y doña Saturnina Soler, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Carmen Medina, para su hijo el togonero de la Compañía M. Z. A., don José Díaz Soler.

El enlace está concertado para los primeros días del próximo Octubre.

Reciba tan enamorada pareja a nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus queridos padres.

MERMELADAS BERNAL

El lunes próximo entran de semana en la Casa de Misericordia los vocales don Isidro de la Cierva y don Juan Ayuso Andreu.

Durante las últimas 24 horas se han hecho en los Juzgados municipales las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Catedral. Nacimientos, 3. Defunciones, 2. Matrimonios, 1.

Juzgado de San Juan. Nacimientos, 4. Defunciones, 4. Matrimonios, 2.

Es el Jarabe Climent

el remedio soberano para la Anemia.

Marca Viuda

que cuenta 36 años de éxito creciente

Por el guardia municipal número 18, ha sido denunciada una criada en la calle de Tomás Maestra, por acudir una alfombra en la vía pública.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáb de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

INTERES ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutarse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

El día 31 del corriente termina el plazo voluntario para proveerse de cédulas personales.

El sargento señor Moñino ha retirado a

Dolores Mateos, de la Albatafa, siete kilos de patatas y a Concepción López, tres de patatas, por estar en malas condiciones para la venta,

Se ha puesto a la venta «El tercer ejercicio de oposición a Lecciones de cosas», por Diego Sánchez Jara.

Obra editada exclusivamente para opoitores.

EN LA GLORIETA

Velada simpática

Mañana noche, de diez a doce de la misma, se celebrará en el paseo de la Glorieta una velada musical que tendrá un atractivo simpático y agradable en grado sumo.

Lindas señoritas, cuyos generosos sentimientos nunca elogiaremos bastante, venderán a la concurrencia caramelos, al precio a que el comprador quiera pagarlos.

El producto íntegro de la venta se destinará a los tres Asilos benéficos de la capital, cuya precaria situación económica se proponen aliviar los entusiastas jóvenes que han organizado esta y otras fiestas a beneficio de dichos Asilos.

De esperar es que la Glorieta se vea mañana muy concurrida.

Vaya por adelantado nuestro más cariñoso aplauso a las bellas vendedoras de caramelos.

Notas taurinas

LAS CORRIDAS DE VALENCIA

La empresa de la plaza de toros de Valencia ha ultimado los carteles de las próximas corridas de feria, de la forma siguiente.

Día 25.—Seis toros de Murube, para Belmonte, Sánchez Megías y Belmontito.

Día 26.—Seis toros de Pablo Romero, para Belmonte, Saleri II y Sánchez Megías.

Día 27.—Seis toros de Mirna, para Belmonte, Saleri II y Varellito.

Día 28.—Seis toros de Campos Varela, para Rafael Gallo, Belmonte y Sánchez Megías.

Día 29.—Seis toros de Santa Coloma, para Rafael Gallo, Belmonte y Varellito.

Día 30.—Ocho toros de Concha y Sierra, para Rafael Gallo, Belmonte, Varellito y Belmontito.

Los triunfos taurinos de un paisano

Llegada hasta nosotros la noticia de que por la región andaluza cosecha laureles nuestro popular paisano Joaquín Teruel, hacemos una pregunta a la empresa de nuestro Circo taurino, ¿Por qué no recaban del diestro murciano el que actúe en nuestra capital y pueda ser admirado por sus paisanos?

No comprendemos la pasividad de los que explotan el caso taurino, cuando se les presenta ocasión de hacer un buen negocio y darle empuje al murciano Joaquín Teruel el cual no tardará en «doctorarse» en el difícil arte del toro. Es incomprensible este abandono y que para que Teruel haya popularizado su nombre junto al de Murcia haya tenido necesidad del apoyo de las empresas andaluzas.

Ya lo saben los empresarios de nuestro Circo taurino: la afición tira la china para que la recoja quien le corresponde.

¿Veremos a Teruel en la Plaza de Murcia?

Varios aficionados: Nicolás Yañez, Ginés Sánchez, Antonio Campizano,

Antonio Fretel, Matías Prisuelos, Pedro Prisuelos, Pedro Pretel y Agustín Toro.

Los ferroviarios en huelga

Por telégrafo

VUELTA AL TRABAJO

Madrid 17.—A las 2 t.

Han reanudado los trabajos los ferroviarios de la línea de Cala.

EN LÉRIDA

El terrorismo

Por telégrafo

EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid 17.—A las 2 t.

En las obras de construcción de una fábrica estalló un petardo. Produjo grandes daños.

El día del Presidente

Por teléfono

LA LIGA DE LAS NACIONES

Madrid 17.—A las 4 t.

Dato ha confirmado que ha sido aplazado hasta el día 30 la reunión en San Sebastián del Comité de la Liga de las Naciones por encontrarse indisponible Bourgeois.

LO DEL MORO MUSTAFÁ

Dijo Dato que desconoce que el moro Mustafá se hallé detenido en la Cárcel Modelo.

Le pidió una entrevista y no le recibió. Habló al secretario a quien expuso la necesidad de que le entregaran algunos auxilios, que le fueron entregados.

DE SUBSISTENCIAS

El Comisario de Subsistencias ha estado en la Presidencia para preparar las próximas disposiciones que se han de publicar sobre subsistencias.

Recaudación del Tesoro

Por teléfono

AUMENTO

Madrid 17.—A las 4 t.

La recaudación del Tesoro por la renta de Aduanas en la primera quincena del mes actual ha tenido un aumento de 2.374.966 pesetas comparada con igual periodo del año anterior.

La recaudación por todos conceptos en la primera quincena de Julio supera a la del año anterior en 6.273.243 pesetas.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES

La suscripción de Obligaciones del Tesoro ha alcanzado la cifra de 280 millones.

Explosión de un petardo

Por telégrafo

FABRICA INCENDIADA

Madrid 17.—A las 2 t.

En el pueblo de Valsequillo hizo explosión un petardo en la fábrica de harinas, ocasionando un incendio.

El edificio y la maquinaria sufrieron grandes destrozos.

Los objetos artísticos

Por teléfono

EL GOBERNADOR DE TOLEDO

Madrid 17.—A las 4 t.

Telegrafía el gobernador de Toledo negando que haya habido venta de objetos artísticos en la Cate dral.

Xavier de Montepín

La hija del asesino

Si algún malhechor hubiese tenido la triste idea de esconderse en cualquiera de las numerosas guaridas que ofrecen las construcciones de maderas de que ya nos hemos ocupado más orriba, el perro, gracias a su olfato e instinto, no hubiera dejado de descubrirle y saltarle al pescuezo.

Durante el invierno de 1852 un borracho extraviado, sin domicilio, pero también sin mala intención, había encontrado medios de introducirse en el almacén, y allí, muéltamente tendido sobre un montón de serrín, entre dos pilas de tablas, dormía la mona y roncaba como un bienaventurado.

Apenas desataron a Plutón, que corrió a la guardia del borracho, le introdujo en la carne sus terribles colmillos y le hubiera infaliblemente devorado sin la intervención del capataz... El desgraciado despierto y desahogado por aquel ataque horroroso, había estado muy muy expuesto a pasar, casi sin transición, del sueño a la muerte.

Estas precauciones de las rondas nocturnas parecían indispensables, por dos razo-

nes: la primera era que la caja encerraba frecuentemente sumas considerables, sobre todo la víspera de los días de vencimiento de letras. La segunda razón era que la mala voluntad, siempre temible por parte de algún obrero despedido, podía prender fuego, y que con un puñado de virtutas había suficiente para convertir en cenizas muchos millones.

Achille Verdier, previendo un siniestro posible, se había asegurado en dos compañías de incendios, pero no juzgaba menos útil el evitar, por una vigilancia asidua, todas las eventualidades peligrosas.

El 12 de Septiembre de 1854, como a las cinco de la tarde, unos treinta trabajadores estaban estaban descargando una cantidad enorme de leña, que transportaban al interior del almacén, atravesando un puentecillo de tablas que conducía del malecón al barco y viceversa.

A unos ciento cincuenta pasos de la entrada principal de la casa Verdier, y en el sitio en que terminaba el muro de circunvalación de los almacenes, había una taberna de no muy buen aspecto, con esta muestra.

A LA REUNION DE LA GENTE HONRADA

Parece que esta clase de personas era numerosa entre los obreros del rico comerciante en maderas, pues en las horas de descanso estaba llena la taberna. A pesar de las vigorosas amonestaciones del capataz, y

muy a menudo también, algunos perezosos, algo más alterados que hubiera sido menester, abandonaban con disimulo el trabajo y se dirigían de una manera clandestina hacia la tentadora taberna.

En el momento en que daban las cinco, un hombre alto y delgado, cubierto con una gorra grisenta, cuya visera ocultaba la parte superior de la cara, y vestido con una blusa aplomada, sobre la cual se destacaban los extremos flotantes de una corbata encarnada, salió de la taberna, se adelantó hasta la orilla del canal, y se puso a silbar un vals que todos los organillos repetían en aquella época.

Apenas acababan de atravesar la atmósfera las primeras notas de la obra nueva de Mozart, cuando uno de los trabajadores dió un paso en falso en el extremo del puentecillo y cayó sobre el malecón, sembrando a su alrededor toda la carga de leña que llevaba sobre sus espaldas.

Una carcajada general acogió esta caída pesada.

—¡Bravo, Gobert!—exclamó una voz burlesca;—jese se llama barrer con limpieza las aceras!

—Si no te doy la mano,—dijo un bufón,—te caes al agua.

—¡Reios, gente sin corazón,—repuso el obrero a quien llamaban Gobert!—mucho me alegraría veros en mi lugar! La rodilla me duele de una manera espantosa. Tengo miedo de haberme descompuesto la pierna.

—Pero vamos, ¿es cosa seria?

—¡Pardiez! ¡ya lo creo que es cosa seria! Mejor sería que en lugar de estar haciendo los graciosos, me ayudáseis a levantarme.

Los trabajadores no se reían ya, y se apresuraban al rededor de su compañero que estaba tal vez herido.

Dos de entre ellos le cogieron por los hombros y le pusieron de pie. Esto le hizo exhalar algunos gemidos sordos.

—¿Estás mejor así?—le dijo un compañero.

—No mucho. ¡Ha sido un golpe terrible!—suspiró Gobert.

—¿No te has roto nada, sin embargo?

—No; al menos así lo creo; pero siento unas punzadas, que parece que tengo las rodillas sobre el fuego.

—¡Eso no será nada! Antes de cinco minutos estarás completamente bueno.

—Es preciso, sin embargo, tomar sus precauciones,—replicó Gobert,—voy a darme unas fricciones con aguardiente...

—¡Interiormente!—exclamó uno de los trabajadores.—Te conozco, querido, el apóstrofo vas a colocarlo en tu garganta...

Las carca

Huelga solucionada

Por teléfono LA DE SANTANDER Madrid 17.—A las 4 t. Ha quedado solucionada la huelga de obreros metalúrgicos de Santander.

El mitin pro-Tánger

Por telégrafo PERSONALIDADES A TETUAN Madrid 17.—A las 2 t. Han marchado a Tetuán, Francos Rodríguez, Royo Villanova y otras personalidades, para tomar parte en el mitin pro-Tánger español.

Los sucesos políticos de Guatemala

Por telégrafo CONDUCTA DEL MINISTRO ESPAÑOL Madrid 17.—A las 2 t.

El ministro de Guatemala ha dado las gracias al ministro de Estado en nombre de su Gobierno y del pueblo de Guatemala, por la conducta noble y humanitaria seguida por el ministro español don Pedro Quartín y su anegado militar don Isidro Garnica, durante los sucesos políticos de Abril.

Por sus hestiones se evitó el derramamiento de sangre y la completa destrucción de la capital por el bombardeo que desde la bahía había empezado el expresidente Estrada Cabrera.

Ha declarado que jamás olvidará Guatemala los importantes servicios prestados por el ministro español.

Las cigarreras

Por teléfono LAS CONCLUSIONES Madrid 17.—A las 4 t.

Una comisión de la Federación de cigarreras y tabaqueros ha visitado al ministro de Hacienda para entregarle las conclusiones acordadas en el reciente Congreso celebrado.

El ministro ofreció apoyarlas cerca de la Compañía.

Por telégrafo TENTATIVA FRUSTRADAS

Madrid 17.—A las 9 n. Entre las cigarreras de Madrid no han tenido éxito las tentativas del socialista Federico Chacón para organizar una sociedad de resistencia.

En los últimos días la mayoría de las sindicadas han retirado sus firmas del Sindicato, adhiriéndose a la protesta la mayoría de las cigarreras.

Esta mañana han vuelto las operarias a los talleres dando por terminada la huelga.

También en la Coruña ha comenzado a desorganizarse la Asociación de cigarreras de aquella fábrica.

La patata temprana

Por telégrafo DISPOSICIONES PARA EL TRANSPORTE Madrid 17.—A las 9 n.

La Comisario de subsistencias y la Delegación regia de transportes por ferrocarril, han adoptado disposiciones para facilitar el transporte de la patata temprana.

El viaje del vizconde de Eza a Marruecos

Por telégrafo BANQUETE EN TETUAN Madrid 17.—A las 2 t.

Comunican de Tetuán que el jalifa obsequió al vizconde de Eza con un banquete.

El jalifa pronunció un breve discurso en castellano.

El gran visir regaló a Eza una magnífica gubia y dos cogines bordados en oro.

El ministro paseó a pie por la población, recorriendo los barrios indígenas.

Los comerciantes le hicieron regalos.

Visitó las escuelas.

LLEGADA A CEUTA Madrid 17.—A las 9 n.

Comunican de Ceuta que procedente de Tetuán, llegó el ministro de la Guerra.

Le acompañaban Berenguer, sus ayudantes y los representantes de la Prensa.

El tren iba escoltado por varios aviones.

En la estación aguardaba un enorme gentío, que vitoreó a España.

Se tributó al ministro los honores de ordenanza.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, en donde se sirvió un lunch. Se pronunciaron breves y entusiastas discursos patrióticos.

El vizconde de Eza prometió hacer

todo lo posible por el engrandecimiento de Ceuta.

El ministro y Berenguer vieron el pendón de la ciudad.

Seguidamente fueron obsequiados con un almuerzo y después de este, recorrieron todas las dependencias militares.

Esta noche se celebrará una función de gala en el Teatro del Rey.

Se espera la llegada de una escuadrilla de submarinos.

El conflicto de Riotinto

Por telégrafo EN EL MISMO ESTADO Madrid 17.—A las 9 n.

El delegado del Instituto de Reformas Sociales, señor Palacios, sigue en comunicación con la comisión de huelga.

Ha declarado que tiene la impresión de que el conflicto no tardará en hallarse en vías de solución, aunque hasta ahora todo continúa en el mismo estado.

Se teme que, prolongándose la situación, el hambre haga estragos entre las familias de los huelguistas.

Estos confiesan que no pueden soportar más.

Se dice que entre el director de la Compañía y uno de sus primeros accionistas, de nacionalidad inglesa, se ha suscitado un grave incidente a consecuencia de las distintas maneras que tienen el uno del otro, de apreciar la cuestión pendiente.

Barcelona

Por telégrafo OBRERO ASESINADO Madrid 17.—A las 11 n.

Cuando se dirigía al trabajo el encargado de la cantera de la montaña de Montjuich, José Villalba, al llegar al paseo central de la Exposición dos individuos le hicieron varios disparos, fugándose.

Villalba cayó herido.

Entre un hijo suyo, varios obreros y algunos guardias municipales fué trasladado al dispensario de la barriada de Hostalfranch, donde falleció momentos después de ingresar.

Declaró que no conocía a los agresores y que jamás había pertenecido al Sindicato único, ni había recibido amenazas ni requerimientos para ello.

LA PREVIA CENSURA

El gobernador ha manifestado que, cumpliendo la promesa que había hecho; desde hoy queda suprimida la previa censura para la Prensa.

Rogó a los periodistas procuren contener las vehemencias para no verse obligado a volver a reunirlas.

Desea que se restablezca la paz completamente y procurará conseguirlo por todos los medios.

LPS PRESOS GUBERNATIVOS

Añadió el gobernador que a fin de mes estarán en libertad todos los presos gubernativos contra los cuales no haya acusación concreta.

La resolución del asunto se ha retrasado porque todos los encarcelados lo fueron como peligrosos.

Ahora precisa estudiar cada caso, examinando los antecedentes correspondientes.

Los conflictos pendientes del ramo de construcción

Por telégrafo INTRANSIGENCIA DE LOS PATRONOS Madrid 18.—A las 9 n.

Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de construcción de Madrid.

Las impresiones que reinan entre los obreros son francamente pesimistas.

Desconfían de que la influencia que ejerzan los arquitectos sea independiente de los intereses patronales.

La actitud de los patronos es de absoluta intransigencia, por negarse a conceder aumento en los jornales dentro de la jornada de ocho horas.

La exportación de pieles

Por telégrafo VISITA A DOMINGUEZ PASCUAL Madrid 17.—A las 9 n.

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de ganaderos, abastecedores y comerciantes de pieles, para exponerle la situación creada por la supresión de la exportación, que se decretó para conseguir el abastecimiento del calzado sin que se haya logrado.

Manifestaron que las pieles lanaras y cabrias que se producen en España sirven, en su mayoría, para guantería y otros artículos ajenos al calzado.

Esto explica que, a pesar de haber bajado enormemente su cotización, no haya quien las compre, obligando a los abastecedores a subir el precio de la carne o a restringir la matanza.

Le pidieron la libre exportación de

dichas pieles, ofreciendo asegurar el abasto nacional.

Para ello crearán depósitos, en la medida que estime el Gobierno conveniente.

Los exploradores

Por telégrafo PREPARANDO UN VIAJE Madrid 17.—A las 9 n.

Los exploradores madrileños y distinguidas personas visitaron en el campamento establecido en el Pinar del Tirol Nacional a los cincuenta exploradores de diversas regiones españolas, que marchan a Londres.

Todos realizan interesantes simulacros, utilizando servicios incluso de la Cruz Roja.

Este simulacro lo repetirán en Londres los exploradores españoles.

Llevarán trabajos de incrustaciones encajes y fotografías para la exposición de trabajos manuales.

Para la soberana inglesa llevan un hermoso joyero y para el rey inglés un magnífico sillón, estilo Renacimiento.

VALLADOLID

La huelga de panaderos

Por telégrafo Madrid 17.—A las 11 n.

Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos.

El obrero Francisco Duque fué agredido cuando se dirigía a trabajar a la casa social católica.

Resultó herido en la frente.

El agresor, que es un huelguista, fué detenido.

También de un grupo numeroso de huelguistas salieron varios disparos contra otro panadero, pero éste resultó ileso.

Los agresores huyeron.

Otros seis huelguistas apedrearon al obrero católico Cesáreo Ramos, hirindole.

Los seis fueron detenidos.

Catástrofe automovilista

Por telégrafo DIEZ HERIDOS Madrid 17.—A las 9 n.

Comunican de Lérida que en las proximidades de la barriada de Bordeia se rompió una rueda de un ómnibus automóvil de servicio público, cuando iba a toda marcha, chocando contra un muro.

Diez viajeros resultaron heridos.

Algunos de ellos están graves.

Los heridos fueron conducidos por otro auto.

Confirma una usurpación

Confirmación del procesamiento de Cristóbal de Castro

Por telégrafo AUTO DE LA AUDIENCIA Madrid 17.—A las 9 n.

La Audiencia de Madrid ha dictado auto por usurpación de marca patentada, en los autos promovidos por la Sociedad editorial de España contra Cristóbal de Castro, por la publicación de los periódicos «El Heraldo», «El Heraldo Libre» y «Nuevo Heraldo», en contra del legítimo periódico «Heraldo de Madrid», propiedad de la Sociedad Editorial de España.

Confirma el auto dictado por el juez del distrito del Centro el cinco de Enero del corriente año, que denegó la reforma de otro dictado el dos de igual mes, el cual acordó el procesamiento de Cristóbal de Castro en la querrela por usurpación de marca presentada por la Sociedad Editorial.

El auto de la Audiencia determina que las costas serán comprendidas en la declaración final que se haga acerca de todo el procedimiento.

Luis de Val o el Terrorio modernista

Por teléfono FUGA AMOROSA Madrid 17.—A las 9 n.

En Sevilla se ha recibido una comunicación del gobernador de Valladolid interesando la detención del novelista Luis de Val, que se fugó en compañía de una señora casada que abandonó el domicilio conyugal.

La policía busca a los cómplices.

Santander

Por telégrafo LLEGADA DE BERGAMIN Madrid 17.—A las 11 n.

Ha llegado el ministro de la Gobernación.

Le recibieron las autoridades, representaciones militares, y muchos amigos y correligionarios.

LAS HUELGAS

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros tranviarios.

La de metalúrgicos se considera resuelta.

También siguen su curso la de camareros y la de los tripulantes del vapor «Cristina».

El gobernador ha intervenido sin llegar a un acuerdo.

Los tripulantes le entregaron las peticiones.

Solicitan el sesenta por ciento de aumento en los jornales, reconocimiento del Sindicato y la jornada de ocho horas.

Los vapores de la Trasatlántica marcharán a Bilbao donde quedarán amarrados.

El descanso dominical para la Prensa

Por telégrafo HABLANDO CON EL SUBSECRETARIO Madrid 18.—A las 1 m.

Los periodistas, hablando con el subsecretario de Gobernación, le dijeron que los lunes se quebranta el descanso dominical publicándose y vendiéndose los periódicos a las tres de la tarde.

El subsecretario ofreció impedirlo, disponiendo que no sean sellados dos los ejemplares hasta las siete de la tarde.

En el caso de venderse antes los periódicos, no tendrían autorización y se les aplicarían las sanciones de la ley de Imprenta, que pueden llegar incluso a la supresión de los periódicos.

AL CERRAR

Por teléfono SAN SEBASTIAN Madrid 18.—A las 3 m.

Se ha declarado la huelga general de obreros gasistas, quedando la población a oscuras.

BARCELONA

En la plaza de Olot un grupo de desconocidos tiroteó al jefe de los talleres de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. José Breas.

Recibió dos balazos, uno en el pecho y otro en una pierna.

Se haya agonizante.

Los agresores huyeron.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en 6 del corriente por el señor Juez de primera instancia del Distrito de la Latina de esta Corte, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra Don Antonio Soler y Rodríguez, hoy sus herederos, se saca a la venta en pública y segunda subasta por término de 15 días y en la cantidad de 8 250 pesetas, la siguiente:

FINCA.—Una casa de planta baja, parte de ella tejada que contiene seis viviendas con varios departamentos, 124 vigadas, patio y pazo, en la superficie de 283 metros cuadrados, situada en la Ciudad de La Unión y su calle de las Beatas, sin número, que linda por el Sur, calle sin nombre, por el Norte con la casa que sigue, por el Este, calle de las Beatas y por el Oeste, otra casa sin nombre.

Y otra casa de planta baja con seis viviendas y sus descubiertos con 111 vigadas, patio, pazo y cuadra, en la superficie de 267 metros cuadrados, situada en la misma Ciudad de La Unión y sus calles Nueva y de la Paz, sin número, lindando por el Sur con la anteriormente descrita, y por los demás lados con la calle Nueva.

Estas dos casas fueron acumuladas e inscritas bajo un solo número en el Registro de la Propiedad.

Para cuyo remate que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de igual clase de La Unión se ha señalado el día veinte de Agosto próximo a las once de su mañana en las Salas de Audiencia de ambos; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada suma; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento efectivo del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que si se licitaran posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad supeditados por certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría y con los que los licitadores deberán conformarse, sin tener derecho a exigir ninguno otros; y por último, que las cargas o gravámenes anteriores y las preferencias si las hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extensión el precio del remate.

Y para su publicación en uno de los periódicos de la Ciudad de Murcia, se firma el presente en Madrid a 7 de Julio de 1920.

V.º B.º Miguel de Entrambasaguas.—El Secretario, P. S. Miguel Casas.

Regalos del Recreativo

Hoy domingo por la tarde un reloj para caballero, por concurso de adivinación. Sorteo de abanicos para señoras. Bailes, patinadores y cine en los jardines.

HERNIA

Descenso y desviaciones uterinas

El Nuevo Método del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista Herniario de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato de la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, desviación y descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que deseen evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.

Cuantos herniados (quebrados) deseen curarse de su enfermedad, como también las señoras que sufren descenso o desviaciones uterinas, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien recibirá en

CLUB, domingo 18, Hotel España.

CARAVACA, lunes 19 de Julio, Hotel España.

CARTAGENA, martes 20, Hotel Francia.

LEON, miércoles 21 Julio de 8 mañana a 8 noche y jueves 22 hasta las 11 solamente en el Hotel España.

MADRID, jueves 23 de Julio de 1 tarde a 8 tarde y viernes 24 hasta las 12 solamente, Hotel Comercio.

SEVILLA, sábado 24, Hotel Comercio.

BARCELONA, domingo 25 y lunes 26 Julio, Hotel París.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 52 Boulevard Edgar Quinet, PARIS.

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos palmar.

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Tiene consultas de enfermedades del sistema nervioso, en Alicante San Fernando, 55, de 9 a 11, y de 3 a 5, excepto los domingos.

DEPOSITOS: En Murcia, Droguería de Ferrer y en Albacete, Droguería de Matarredona, Mayor, número 16. Venta en Farmacias y Droguerías.

Constipados.—Otorrinos agudos.—Grippe o Trancazo.—Enfriamientos A FORINA MORENO desaparece inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores. Previene y evita las complicaciones del corazón y los pulmones. Precio del frasco, 2 pesetas. De venta en la Farmacia Moreno 26, CANTABRIS, 26.

EL LIBERAL se vende: EN ALBACETE: Kiosco del Paseo de Alfonso XIII. EN ALMERÍA: Kiosco Madrileño de Juan Bonillo Siles, Paseo del Príncipe.

CLASIFICACION del concurso internacional de camiones organizado por la Cámara Sindical del Automóvil de Barcelona

Table with columns: PUNTOS, Categoría, N.º, Nombre, Auto. Rows include categories 1, 2, and 3 with various participants like ARBENZ, SAURER, BERLIET, etc.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Línea Mediterráneo-New York EL VAPOR "ESCOLANO" de 5.700 toneladas, de reciente construcción y con todos los novísimos adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval.

Banco de Albacete CASA GENERAL: ALBACETE. SUCURSALES: Murcia, Alicante y Ciudad Real. Capital: 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: 11.600.000 pesetas.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA y CARTAGENA y VICEVERSA, POR EL VAPOR AUSIAS MARCH de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha para el transporte de viajeros, carga y ganado.

“AVENACACAO”

(MARCA C D A)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS.—COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A., SAN SEBASTIAN

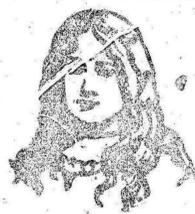
A BASH DE FOSFATOS Y SALES CALCICAS

El mejor desayuno durante el periodo de dentición y crecimiento de niños.

Cria músculos y endurece los huesos.

Necesario para: Niños raquíticos. Niños escrofulosos. Niños anémicos.

El mejor desayuno durante la gestación y lactancia de la mujer.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el pelo ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene níquel de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello sano, hermoso, que no es posible distinguirlo del natural; si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es sencilla y cómoda, que uno solo de bastar por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de ella. Con el uso de esta agua, curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y excita el crecimiento, y como el cabello adquiere nuevos vigor, muestra ser más bello.

Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que cinco minutos de aplicada permite el uso del cabello y no despierta mal olor, debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herédico deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y logran tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si a la vez se usan jabón de coco, después de lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal, y Murcia: Don Enrique Carmona.



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

SE VENDE una casa calle Pio Tejera, 19, otra calle del Rosario, 9. Para tratar con don Gerónimo de la Cruz, Orcasitas, 7.

CASA AVILA (S. A.) Almacén de Máquinas. Abad Penalva, 1, Alicante. Pianos, autógrafos, instrumentos, guitarras, acordeones, fonógrafos y discos Gramon. Ventas, cambios, reparaciones y reparaciones.

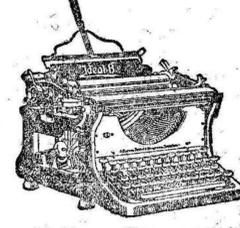
Fotografados. Muestras de fotos. Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

Agencia Martínez. SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 18. Cartagena: Duque, 25. Oribuena: Calderón de la Barca, 6. Torrevieja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Cacerana. Madrid: San Martín, 5.

ÚLTIMA Maravillosa Máquina

que está llamando poderosamente la atención en todo el mundo.

Única de funcionamiento cronométrico



Se solicita un Representante solvente.

AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA:

OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335

CALLE PELAYO, 5.—BARCELONA

Se desea representante exclusivo para Murcia

Advertisement for 'Aumentos considerables de las cosechas' (Increased crop yields) featuring 'POTASA' (Potash) and 'CLORURO DE POTASA DE STASSFURT' (Potassium chloride from Stassfurt). It mentions 'Otto Medem y Cia' and 'VALENCIA'.

Advertisement for 'AUTOMÓVILES "LA HISPANO-SUIZA"' (Automobiles 'La Hispano-Suiza') by 'AGENCIA DE LA PROVINCIA JOSÉ DE LA PLAZA MURCIA'. It includes an illustration of a car and text about a 'DIGESTION CHORRO'.

Advertisement for 'SINGER' sewing machines, highlighting 'NUEVO ESTANTE A PEDAL' (New treadle stand) and 'FRICCIONES de BOLAS de ACERO' (Steel ball bearings). It features an illustration of a Singer machine and mentions 'SINGER' and 'ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODO EL MUNDO'.

Advertisement for 'Servicio regular de vapores para el Reino Unido' (Regular steam service for the United Kingdom) by 'THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY'.

Advertisement for 'PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PAMODIUMCIDINA)' (Mosquito pills) by 'DEL DR. CAMACHO DE CASTRO'. It describes the pills as effective against malaria and fever.

Advertisement for 'Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes' (Factory of Anisados, Liqueurs, and Syrups) by 'do B. Bernal Gallego'.

Advertisement for 'Servicio regular directo' (Direct regular service) between 'Cartagena, Orán y viceversa' (Cartagena, Orán and vice versa) via 'El vapor Pacífico'.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el viernes día 23 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON únicamente el viernes día 23 del presente mes. NOTAS.—En Alicante, el día 22, en el Hotel Simón; en Cartagena, el día 24, en el Hotel Francés; en Guadix, el día 25, en el Hotel Comercio, y en Granada, el día 27 en Hotel Nuevo Oriente, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despachos en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios de los padres, leche de dos meses, primera, de 20 años, de edad. Razón: Ni coliga Pérez, Fortuna.

Advertisement for 'ENCARGOS' (Commissions) and 'EL LIBERAL' newspaper, including 'TARIFAS DE PUBLICIDAD' (Advertising rates) and 'ENCARGOS' section.

Advertisement for 'CEREGUMIL' (Ceregumil) as a 'ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO' (Complete vegetarian food) based on cereals and legumes. It is described as 'Mejor que la carne y la leche' (Better than meat and milk) and suitable for children, nursing mothers, the elderly, and the infirm.